

Actuación en el medio televisivo

GUÍA DOCENTE

GRADO EN ARTES ESCÉNICAS - INTERPRETACIÓN
Curso 2023/2024

Identificación de la asignatura

<i>Periodo de impartición</i>	Anual
<i>Créditos</i>	9 ECTS
<i>Modalidad</i>	Presencial
<i>Idioma en el que se imparte</i>	Castellano
<i>Facultad</i>	Facultad de Artes Escénicas y Música

Presentación de la asignatura

Progresión en los estudios de interpretación audiovisual, centrados en el conocimiento de los elementos, técnicas y herramientas más específicas para la televisión. Rodaje en plató, realización multicámara, ritmo de trabajo en televisión y casting específico para series de televisión y plataforma digital.

Competencias

<i>Código Competencia</i>	<i>Descripción</i>
CG1	Capacidad de análisis y síntesis.
CG2	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.
CG3	Planificación y gestión del tiempo.
CG4	Conocimientos básicos del área de estudio.
CG5	Conocimientos básicos de la profesión.
CG10	Capacidad de aprendizaje.
CG12	Capacidad crítica y autocrítica.
CG13	Capacidad de adaptación a nuevas situaciones.
CG14	Capacidad para generar nuevas ideas.
CG15	Resolución de problemas.
CG16	Toma de decisiones.
CG17	Trabajo en equipo.
CG18	Habilidades interpersonales.
CG25	Habilidad para trabajar de forma autónoma.
CG27	Iniciativa y espíritu emprendedor.
CG29	Interés por la calidad.

CG30	Orientación a resultados.
CG31	Sensibilidad estética.
CE10	Desarrollar actitudes flexibles para la interpretación de creaciones escénicas en formatos y medios diversos.
CE15	Desarrollar la sensibilidad artística y la creatividad en materia de interpretación escénica.
CE16	Asegurar el conocimiento de los principios teóricos y fundamentos de la interpretación.
CE17	Conocer las diferentes técnicas de interpretación escénica y sus diferentes resultados estéticos y comunicativos.
CE18	Conocer las principales aplicaciones profesionales y artísticas de la interpretación.
CE20	Ser capaz de actuar en medios modernos (cine, televisión).
CE21	Ser capaz de actuar en producciones publicitarias.
CE32	Conocer y utilizar creativamente las técnicas de actuación televisiva.

Resultados de aprendizaje

Al finalizar el curso, cada estudiante deberá ser capaz de:

01. Determinar cuáles son las fases de una producción de televisión, en qué momentos de la misma y de qué manera participan como actores/actrices, así como saber qué función desempeña cada uno de los miembros de una producción en televisión. (CG2, CG4, CG5, CG17, CG18).
02. Dominar las bases del guion y su estructura de manera que puedan ser capaces de analizar desde un guion completo hasta cada escena pormenorizada como base para su trabajo actoral. (CG1, CG10, CE16, CE32, CG27, CG29).
03. Conocer cuáles son las herramientas y métodos para la construcción del personaje. (CG12, CG13, CG14).
04. Conocer las bases del lenguaje audiovisual y cómo afectan a nuestro trabajo actoral. (CG4, CG5).
05. Conocer los principios de la técnica televisiva en general y cómo se afronta la grabación de una escena desde el punto de vista actoral. (CE18, CG15, CG16, CG17, CG18).
06. Conseguir afrontar con fluidez y soltura todas las fases del trabajo actoral dentro de una producción televisiva. (CG1, CG2, CG3, CG12, CG13, CG30, CG31, CE10, CE20, CE21, CE32).

Metodología docente

MD1	Impartición de clases teóricas.
MD2	Impartición de clases prácticas.
MD5	Aprendizaje cooperativo y colaborativo.
MD6	Tutorías académicas.

MD7	Seminarios, conferencias y visitas externas.
MD8	Talleres de debate de casos prácticos.

Contenidos

Temario	1. LA NATURALIDAD ANTE LA CÁMARA Herramientas del actor para desarrollar la Naturalidad ante la cámara. La imaginación. La concentración. El estado de ánimo. Las emociones. La relajación. 2. EL GUION. Análisis del texto. El acercamiento al personaje desde el guion escrito. Qué quiere contar el autor. La secuencia como unidad básica de trabajo. 3. EL PERSONAJE. Construir un personaje. De fuera adentro. De dentro afuera. El texto. Deseo y objetivos. 4. EL TRABAJO DEL ACTOR/ LA ACTRIZ EN LA FICCIÓN TELEVISIVA. Del ensayo a la grabación. El actor como pieza fundamental del rodaje. El trabajo en equipo. El plató y los exteriores. La multicámara. La dirección. 5. FORMATOS EN LA FICCIÓN TELEVISIVA. Diferencias y similitudes para el actor. Manejo de las herramientas según el formato en el que se desarrolle la actuación. La serie diaria, la serie semanal, la miniserie, la película. 6. LOS GÉNEROS TELEVISIVOS Trabajo específico según sea el género. El thriller, el melodrama, la comedia, la época. Trabajo específico según sea la temática. Médicos, militares, abogados, cocineros.
---------	--

Actividades formativas

AF1	Participación y asistencia a clases teóricas y teórico-prácticas.	15 horas
AF2	Realización de ejercicios y prácticas en el aula.	51 horas
AF5	Realización de actividades de apreciación artística: asistencia a seminarios, visitas a exposiciones o visionado de obras visuales/audiovisuales.	15 horas
AF6	Realización de actividades de investigación: búsqueda y selección de documentación, lectura de material de apoyo y referencias bibliográficas y visuales.	50 horas
AF7	Asistencia a tutorías individuales presenciales y online.	3 horas
AF8	Asistencia y realización de pruebas de conocimiento.	6 horas
AF9	Trabajo autónomo de estudio de los contenidos teóricos y elaboración autónoma de trabajos y actividades prácticas.	130 horas

* La distribución de horas entre las actividades formativas puede sufrir cambios debido a necesidades académicas del curso, del grupo y/o del equipo docente.



Evaluación

CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA

La asistencia a clase es obligatoria. La falta de asistencia a más del 20% de las clases y actividades de una asignatura puede suponer la calificación de suspenso, sin derecho a evaluación ordinaria. El equipo docente decide la aplicación de esta norma.

CALIFICACIÓN

El sistema de evaluación continua valora de forma integral los resultados obtenidos por el/la estudiante a través de los procedimientos de evaluación recogidos en el siguiente apartado, de acuerdo con la calificación de 0 a 10 según la legislación vigente.

Si la/el estudiante desea intentar subir nota en convocatoria extraordinaria, deberá renunciar previamente en Secretaría Académica, por escrito, a todas las calificaciones obtenidas en convocatoria ordinaria. Su calificación final será la obtenida en convocatoria extraordinaria.

ORTOGRAFÍA Y EXPRESIÓN

La calificación de pruebas escritas incluye aspectos como la ortografía y expresión escrita. En los exámenes no se admitirán más de 2 faltas de ortografía o 10 tildes (omitidas o mal colocadas). Los trabajos realizados fuera de clase no podrán contener más de 1 falta.

TRABAJOS UNIVERSITARIOS

Todos tendrán portada, índice y bibliografía con, al menos, 4 fuentes. Deben ser originales. Cuando se emplean fragmentos ajenos estarán citados. Su uso no puede ser indiscriminado. El plagio, que debe demostrarse, es un delito. Si un/una estudiante copia el trabajo de otro/a, ambas personas se considerarán responsables.

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

EVALUACIÓN ORDINARIA

En esta asignatura, la falta de asistencia a más del 20% de las clases y actividades supone la calificación de suspenso, sin derecho a evaluación ordinaria. ☒ SÍ ☐ NO

Todos los sistemas de evaluación deberán obtener una calificación mínima de 5. Si uno de ellos se puntúa por debajo del mínimo, no se procederá al cálculo de la media ponderada.

El equipo docente indicará, mediante explicación en clase o documento adicional a disposición del alumnado a través del Aula Virtual, detalles o especificaciones de contenido o entrega de las pruebas de evaluación.

En el caso de trabajos, será determinante la entrega/presentación en los plazos establecidos por el equipo docente.

<i>Pruebas (*)</i>	<i>Descripción de la prueba</i>	<i>Ponderación en %</i>
SE1 Valoración de trabajos y proyectos.	Trabajo como actor/actriz en dos secuencias: Trabajo de creación de personajes (20%) Trabajo de aplicación de la técnica (20%) Trabajo de puesta en escena (20%)	60%
SE2 Tareas y deberes periódicos.	Análisis escrito de la interpretación en un capítulo de una ficción dramática (50%) Análisis grabado de la interpretación en un capítulo de una ficción cómica (50%)	25%
SE3 Actitud en clase y participación en los debates.	Evaluación continua de la actitud general. Nivel de implicación en clase. Participación y desarrollo del trabajo en equipo. Observadores críticos de los trabajos realizados por las/los estudiantes.	15%
		100%

(*) De todas las pruebas aquí expuestas se tienen que recoger evidencias y entregarlas para archivo en la Secretaría Académica (escritos, grabaciones...)

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Los/las estudiantes que no superen la asignatura en el semestre en que se imparte dispondrán de una convocatoria extraordinaria para su superación, excepto en aquellos supuestos en los que no resulte posible por las características especiales de la asignatura.

La/el estudiante realizará o entregará las pruebas de evaluación que el equipo docente estime oportunas y de las que habrá sido informado previamente. El equipo docente se reserva el derecho a decidir si se mantienen las calificaciones de Sistemas de Evaluación en que el/la estudiante haya obtenido una calificación superior a 5 a lo largo del curso académico.

REVISIÓN DE LAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN

Conforme al procedimiento de reclamación de exámenes recogido en la Normativa del Alumnado de TAI.

Recursos didácticos

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

Barr, T., (2002). *Actuando para la cámara: manual para cine y TV*. Ediciones Plot.
Caine, M., (2003). *Actuando para el cine*. Ediciones Plot.
Chejov, M., (1999). *Sobre la técnica de actuación*. Alba Editorial.
Hethmon, R., (2015). *El método del Actors Studio*. Editorial Fundamentos.

Layton, W., (2020). *¿Por qué? Trampolín del Actor*. Editorial Fundamentos.
Mamet, D., (2011). *Verdadero y Falso*. Alba Editorial.
Miralles, A., (2010). *La dirección de actores en cine*. Cátedra.
Richardson D., (2017). *Interpretar sin dolor*. Asociación de Directores de Escena.
Stanislavski, K., (2015). *Un actor se prepara*. Editorial Ulises.
Serna, A., (2002). *El trabajo del actor de cine*. Editorial Cátedra.

FILMOGRAFÍA RECOMENDADA

Almodóvar, Pedro., [director], (1988). *Mujeres al borde de un ataque de nervios*. España, El Deseo.
Amenábar, Alejandro., [director], (2004). *Mar Adentro*. España, Sogecine. Canal + España.
Bollaín, Icíar., [directora], (2003). *Te doy mis ojos*. España, Producciones La Iguana. Alta producción.
Camus, Mario., [director], (1984). *Los santos inocentes*. España, Ganesh.
Coixet, Isabel., [directora], (2019). *Elisa y Marcela*. España, Rodar y rodar. Netflix España.
Franco, Ricardo., [director], (1997). *La buena estrella*. España, Enrique Cerezo P.C.
Fernán Gómez, Fernando., [director], (1986). *El viaje a ninguna parte*. España, Ganesh. RTVE
García Berlanga, Luis., [director], (1963). *El Verdugo*. España, Naga Films, Zabra Films..
León de Aranoa, Fernando., [director], (2021). *El buen patrón*. España, Reposado producciones.
Miró, Pilar., [directora], (1996). *El perro del hortelano*. España, Lolafilms. Cartel.
Palomero, Pilar., [directora], (2020). *Las niñas*. España, Inicia films. Movistar plus
Rodríguez, Alberto., [director], (2014). *La isla mínima*. España, Atresmedia cine. Atípica films..
Trueba, Fernando., [director], (1992). *Belle Époque*. España, Lola films. Sogepaq. Eurimages.
Zambrano, Benito [director], (1999). *Solas*. España, Maestranza films.

MINI SERIES Y SERIES RECOMENDADAS

Ambrossi, Javier y Calvo, Javier, [director], (2020). *Veneno*. España, Atresmedia televisión.
Caballero, Laura y Alberto. [directores], (2007). *La que se avecina*. España, Alba Adriática.
Cavestany, Juan y Fernández Armero, Álvaro, [director], (2020). *Vergüenza*. España, Movistar Plus.
Casanova, Eduardo, [director], (2013). *Amar es para siempre*. España, Diagonal televisión.
Chapero-Jackson, Eduardo, [director], (2021). *Sky rojo*. España, Vancouver Media.
Ferrer, Oriol. [director], (2017). *Estoy vivo*. España, Globomedia.
Sánchez-Cabezudo, Jorge [director] (2011). *Crematorio*. España, Canal +, Mod Producciones
Olivares, J., (guionista y productor). (2015). *El Ministerio del Tiempo*. TVE.
Pina, A. y Écija, D. (creadores). (2016). *Vis a Vis*. Antena3.
Ferrer, Oriol. [director], (2017). *Estoy vivo*. España, Globomedia.
Lozano, Héctor y Menna Fité, [director], (2021). *Merlí*. España, Nova Veranda.
Sedes, Carlos y Torregrosa, Jorge, [director], (2018). *Fariña*. España, Bambú producciones.
Pedraza, Óscar y Viscarret, Félix., [directores], (2020). *Patria*. España, Alea Media, HBO
Quer, Silvia y de la Orden, Dani, [director], (2022). *Elite*. España, Zeta audiovisual.
Sorogoyen, Rodrigo, [director], (2020). *Antidisturbios*. España, Caballo Films, The Lab Cinema.
Sedes, Carlos y Torregrosa, Jorge, [director], (2018). *Fariña*. España, Bambú producciones.

MATERIAL NECESARIO PARA CURSAR LA ASIGNATURA

VISITAS. MASTER CLASSES. EVENTOS O TALLERES ADICIONALES